

ACTA

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON, DE FORMA VIRTUAL, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA, SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ; MAESTRA ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA, COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; SEIDI OLIVIA CANCHÉ MOO, COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; ANA GRACIELA VIDAL PÉREZ, DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN, ÁREA REQUIRENTE; JOSÉ GABRIEL POLANCO BUENO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

**28 DE ABRIL DE 2022
19:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROCEDIMIENTO POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS SIN OPCIÓN A COMPRA, PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES Y OPERACIÓN DE LOS MECANISMOS DE RECOLECCIÓN QUE SE UTILIZARÁN EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 5 DE JUNIO DE 2022 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO LOCAL Y LA GUBERNATURA DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.**
- 3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/08/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS SIN OPCIÓN A COMPRA, PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES Y OPERACIÓN DE LOS MECANISMOS DE RECOLECCIÓN QUE SE UTILIZARÁN EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 5 DE JUNIO DE 2022 EN EL ESTADO DE**

QUINTANA ROO, PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO LOCAL Y LA GUBERNATURA DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.

4. **APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/08/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS SIN OPCIÓN A COMPRA, PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES Y OPERACIÓN DE LOS MECANISMOS DE RECOLECCIÓN QUE SE UTILIZARÁN EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 5 DE JUNIO DE 2022 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO LOCAL Y LA GUBERNATURA DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.**

5. **CLAUSURA.**

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Buenas tardes integrantes de este Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las diecinueve horas con seis minutos del día veintiocho de abril del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Buenas tardes, con gusto Presidenta del Comité, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Representante del Consejo General ante el Comité, Licenciada María Salomé Medina Montaña, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Administración del Consejo General.

Licenciada María Salomé Medina Montaña, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Administración del Consejo General: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Vocales del Comité, Maestro Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

Maestro Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico y Vocal del Comité: Muy buenas tardes a todas y todos, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración.

Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración: Buenas tardes, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Seidi Olivia Canché Moo, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

Maestra Seidi Olivia Canché Moo, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración: Buenas tardes, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Área requirente, Licenciada Ana Graciela Vidal Pérez, Directora del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Licenciada Ana Graciela Vidal Pérez, Directora del Instituto Electoral de Quintana Roo: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Asesor del Comité, Contador Público Certificado José Gabriel Polanco Bueno, Titular del Órgano Interno de Control.

Contador Público Certificado José Gabriel Polanco Bueno, Titular del Órgano Interno de Control: Buenas tardes a todas y a todos, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Presidenta del Comité, Maestra Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Secretaria Ejecutiva.

Presidenta del Comité, Maestra Deydre Carolina Anguiano Villanueva: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Secretario, Licenciado Víctor Manuel Interian López, Director de Administración, presente. Presidenta del Comité, le informo que contamos con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité, por lo cual declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, una vez verificada la existencia del quórum para sesionar válidamente, siendo las diecinueve horas con ocho minutos, declaro instalada la sesión del Comité convocada para este día; ante lo cual Secretario del Comité le solicito dé cuenta por favor del primer punto del proyecto del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta del Comité, el primer punto es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuánto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité, en razón de que el orden del día fue previamente circulado, le solicito someta a aprobación en su caso, en votación económica, la dispensa de la lectura del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, se somete a aprobación en su caso, la dispensa de la lectura del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité, le informo que la dispensa de la lectura del orden del día, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Considerando la dispensa aprobada, está a consideración de los integrantes de este Comité el proyecto del orden del día ¿alguien desea hacer el uso de la voz? no siendo así, Secretario del Comité, le solicito someta a aprobación en su caso, en votación económica el proyecto del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta del Comité, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que el orden del día, ha sido aprobado por unanimidad; es cuánto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias Secretario del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, del procedimiento por medio del cual se realizará la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos sin opción a compra, para la distribución de paquetes electorales y operación de los mecanismos de recolección que se utilizarán en la jornada electoral del 5 de junio de 2022 en el estado de Quintana Roo, para la elección de las y los integrantes del Congreso Local y la Gubernatura de esta entidad federativa. Es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: En este punto, le solicito al Secretario del Comité exponga lo correspondiente de conformidad con las disposiciones aplicables y la base presupuestal respectiva, adelante Secretario.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias, con el permiso de los integrantes; en relación a lo anterior, conforme a las previsiones establecidas en los artículos 11, 15, fracción fracciones III y IV, 16, 17 en su fracción I, 18 y 32 del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, lo procedente es proponer a este Comité que para el servicio a contratar que sea seleccionado el proveedor respectivo mediante el procedimiento de licitación pública

nacional en los términos que establece el Reglamento en materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas de este Instituto y la Ley de la materia estatal, en relación con el decreto 190, artículo 86 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022, siendo en este caso la Licitación Pública Nacional IEQROO/LPN/08/2022; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité, visto lo anterior, está a su consideración la propuesta presentada por el Secretario del Comité; ¿Alguien desea hacer uso de la voz? de no ser así, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación en su caso, el procedimiento ya referido.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta del Comité, se somete a aprobación en su caso, el procedimiento por medio del cual se realizará la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos sin opción a compra, para la distribución de paquetes electorales y operación de los mecanismos de recolección que se utilizarán en la jornada electoral del 5 de junio de 2022 en el estado de Quintana Roo, para la elección de las y los integrantes del Congreso Local y la Gubernatura de esta entidad federativa; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que el procedimiento de licitación pública nacional antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias Secretario del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta del Comité, el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de la convocatoria de la licitación pública nacional número IEQROO/LPN/08/2022, para la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos sin opción a compra, para la distribución de paquetes electorales y operación de los mecanismos de recolección que se utilizarán en la jornada electoral del 5 de junio de 2022 en el estado de Quintana Roo, para la elección de las y los integrantes del Congreso Local y la Gubernatura de esta entidad federativa; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité, está a su consideración el punto del orden del día; ¿Alguien desea hacer uso de la voz? adelante Secretario.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias Presidenta para precisar en base a esta convocatoria las fechas que estaríamos proponiendo, dejar sentado en este acto un ajuste en las fechas, a las que ya habían sido notificadas a los integrantes de este Comité, le daré lectura a las nuevas fechas propuestas; este cambio obedece a que la fecha de apertura y presentación de propuestas coincidía con una actividad en la que van a participar todos los consejeros, me permito darles a conocer las nuevas fechas; bien, la fecha límite para adquirir bases sería el 9 de mayo de 2022, junta de aclaraciones el 11 de mayo de 2022 a las 13:00 horas, la presentación de apertura de propuestas quedaría para el 16 de mayo

de 2022, a las 10:00 horas y el fallo correspondiente sería el 16 de mayo de 2022 a las 18:00 horas, estas serían las nuevas fechas ya propuestas; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias Secretario del Comité ¿alguien más desea hacer uso de voz? No siendo así, Secretario del Comité le solicito someta aprobación, en su caso, la convocatoria de la licitación pública nacional número IEQROO/LPN/08/2022.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la convocatoria con las precisiones ya mencionadas, de la licitación pública nacional número IEQROO/LPN/08/2022, para la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos sin opción a compra, para la distribución de paquetes electorales y operación de los mecanismos de recolección que se utilizarán en la jornada electoral del 5 de junio de 2022 en el estado de Quintana Roo, para la elección de las y los integrantes del Congreso Local y la Gubernatura de esta entidad federativa; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la convocatoria de la licitación pública nacional número IEQROO/LPN/08/2022, antes sometida a votación, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias Secretario del Comité, en tal virtud, se instruye para que proceda como corresponde en relación a la difusión de la Convocatoria aprobada por este Comité; dicho lo anterior, Secretario del Comité sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta del Comité, el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de las bases de la licitación pública nacional número IEQROO/LPN/08/2022 para la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos sin opción a compra, para la distribución de paquetes electorales y operación de los mecanismos de recolección que se utilizarán en la jornada electoral del 5 de junio de 2022 en el estado de Quintana Roo, para la elección de las y los integrantes del Congreso Local y la Gubernatura de esta entidad federativa; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité, está a su consideración el punto del orden del día; ¿Alguien desea hacer uso de la voz? adelante secretario y posteriormente le daría el uso de la voz al Titular del Órgano Interno de Control.

Director de Administración y Secretario del Comité: Bien, referente a estas bases, comentarles a los integrantes de este Comité que éste se dio debido a la solicitud que hizo el área requirente la Dirección de Organización, voy a mencionar cuantos vehículos y en que fechas estamos solicitando de estos mecanismos, bien, igual mencionarles que este estudio es en base a la coordinación que ha existido con el Instituto Nacional Electoral, ellos hicieron el estudio de rutas y de vehículos en base a las casillas y los CAES con los que cuentan y se las hiciera llegar a la Dirección de Organización, mismas que lo hicieron llegar a la oficina de Administración para hacer este procedimiento; bien, son tres partidas, las estamos

solicitando la primera partida son de 454 vehículos compactos, éstos van a funcionar ante los mecanismos para entrega de paquetes y para los mecanismos de recolección el día de la jornada electoral, van a ser rentados por un periodo de 11 días, los cuales serían a partir del 28 de mayo al 7 de junio de 2022, este periodo cubre todo este lapso de las dos, entrega de paquetes y mecanismos de recolección. Del mismo modo, la partida dos solicitan 60 camionetas tipo Van, éstas van a ser requeridas el 4 de junio, entregándose el 6 de junio, o sea prácticamente son dos días, van a ser requeridas para todos los mecanismos de recolección de los puntos donde van a haber paquetes, tienen que concentrarse en los Consejos Distritales, prácticamente son dos días de renta, esto debido a que nos entregan el día 5, pero con el tiempo en que se van recolectando y la forma en que van llegando a los distritos, brinca al siguiente día, prácticamente son dos días los que tenemos esos vehículos para entregarlos; la tercera partida son seis camiones de 1.5 toneladas decimos caja seca, esto es caja cerrada; tiene que ser en esta característica, ésta nada más será utilizado el día 5 de junio solamente y se entregarían el mismo día 6 y de las dos a las 6, entrarían estos vehículos ya que se utilizarían de las 6:00 de la tarde hasta adelante, por eso solamente es un día que estamos rentando, esto es para trasladar los paquetes entre distritos, por la conformación geográfica en la que estamos; bien, estos vehículos deberán ser entregados en los lugares que el Instituto indique y en los horarios también que vamos a precisar, los días son estos que tenemos establecidos; es cuanto Presidenta.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias Secretario, le cederé el uso de la voz al Titular del Órgano Interno de Control, adelante contador.

Titular del Órgano Interno de Control: Gracias, yo quisiera hacer unas propuestas de pequeñas observaciones que vimos, para que ustedes consideren, en la página siete de las bases señala que deben presentar copia legible de la última declaración anual 2020. La propuesta es que se puede presentar 2021. No sé si hay algún problema porque en personas morales, la fecha límite para presentarlo fue el 30 de marzo y en personas físicas, la fecha límite es 30 de abril, así que ya todos deben tener, ya sea que presenten, 21, 20, o sólo 21, eso sería una, ¿no se si la discutimos?

Director de Administración y Secretario del Comité: Es correcto eso, deberían presentarlo en estas fechas, vamos a tomar la fecha de 2020, la más actual.

Titular del Órgano Interno de Control: Ok está bien, la segunda es que en la página diez, entre los requisitos técnicos adicionales el inciso 4) se solicita escrito bajo protesta de decir verdad en que en el cual se manifieste que todos los bienes a arrendar serán modelo 2021 o superiores y en el anexo uno señala que deben ser 2019, nada más que cambie, para que esté unificado cual modelo debemos tomar.

Director de Administración y Secretario del Comité: Es correcto, vamos a unificarlo, debe ser modelo superior, por el tipo de servicio.

Titular del Órgano Interno de Control: Ok, también hay en la página doce, requisitos económicos inciso 2), se señala que se desglosarán los precios mensuales y el periodo en que arrendarán es por días, por lo que se debe hacer la modificación.

Director de Administración y Secretario del Comité: Si, por día, es correcto, ya no sería mensual, muy bien, tomamos nota.

Titular del Órgano Interno de Control: Ok y en la cláusula sexta no aplicaría, ya que señala un periodo incluso mayor a las fechas de arrendamiento solicitadas, cláusula sexta.

Director de Administración y Secretario del Comité: ¿Es en el contrato?

Titular del Órgano Interno de Control: Bases, en el contrato perdón, en el contrato.

Director de Administración y Secretario del Comité: Este no aplicaría, vamos a hacer la aplicación de esta y corremos los números.

Titular del Órgano Interno de Control: Perfecto y, por último, en la cláusula vigésima primera, se señaló de los seguros, pero no se establece en el momento de entrega de las pólizas correspondientes.

Director de Administración y Secretario del Comité: Vamos a, se modificaría el texto para poner que al momento de recibir los vehículos ya deben de contar con sus seguros.

Titular del Órgano Interno de Control: Exactamente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Sería la vigésima primera, correcto.

Titular del Órgano Interno de Control: Sería todo.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias contador ¿alguien más desea hacer uso de la voz? de no ser así, solicitaría al Secretario del Comité someta a consideración el punto del orden del día con las modificaciones referidas.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias Presidenta del Comité, se somete a aprobación en su caso, las bases de la licitación pública nacional número IEQROO/LPN/08/2022 con las precisiones que ya fueron mencionadas por el Órgano Interno de Control, me voy a permitir mencionarlas, una modificación en la página siete, la declaración anual se va a solicitar que sea 2021, la página diez unificar los modelos que se están pidiendo, 2019 en adelante, la página doce modificar igual en la manera en que van a presentar su propuesta, sería precio por día, no sería por mes, en la vigésima primera igual

se va a modificar el texto para que los vehículos a arrendar al momento de recibirlos ya tengan el seguro vigente, que presente su seguro; bien, ¿no se si quedo?

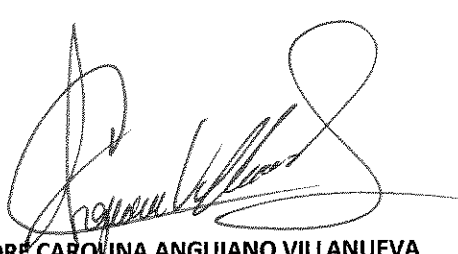
Titular del Órgano Interno de Control: Faltaría la de del contrato, de la cláusula que ya no aplicaría.

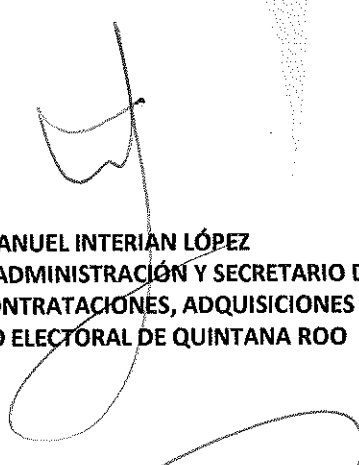
Director de Administración y Secretario del Comité: La cláusula sexta sería, no aplicaría, sería eliminada y se haría el corrimiento de los números, perfecto, son estas todas; bien, estas serían las modificaciones ya planteadas, se somete a aprobación en su caso, las bases con estas modificaciones ya planteadas, para la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículo sin opción a compra, para la distribución de paquetes electorales y operación de los mecanismos de recolección que se utilizarán en la jornada electoral del 5 de junio de 2022 en el estado de Quintana Roo, para la elección de las y los integrantes del Congreso local y la Gubernatura de esta entidad federativa, para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que las bases de licitación pública Nacional número IEQROO/LPN/08/2022 antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

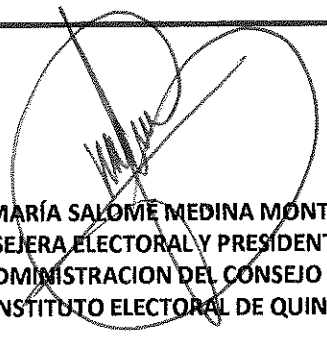
Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité, en atención a lo anterior, se le instruye para que proceda administrativamente como corresponde; sírvase continuar con el desahogo del orden del día por favor.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.


Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: En tal virtud, integrantes de este Comité, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las diecinueve horas con veintisiete minutos, del día veintiocho de abril de dos mil veintidós, gracias a todas y todos por su asistencia, buenas noches.


MTRA. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES,
ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



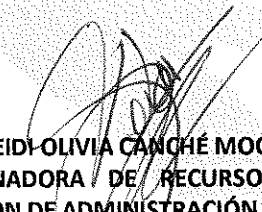
LIC. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISION
DE ADMINISTRACION DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE
CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO



MTRA. SEIDI OLIVIA CANCHÉ MOO
COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO



LIC. ANA GRACIELA VIDAL PÉREZ
DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



C.P.C. JOSÉ GABRIEL POLANCO BUENO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



LAS PRESENTES FIRMAS Y LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, REALIZADA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DIECINUEVE HORAS.

(Handwritten signatures and initials)